

2019

**Ejecución presupuestaria al
31 Octubre 2019
PUBLICACION MENSUAL**

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE
CHAJARI**

• Introducción

Mensualmente el Gobierno de la Ciudad de Chajarí informa sobre el desenvolvimiento de las arcas públicas. Lo hace en el marco de lo establecido en las normativas vigentes referido a la publicación y alcances de Ley Nacional 25917 (De responsabilidad fiscal).

El objetivo, además de cumplir con lo mencionado anteriormente, es contar con una herramienta de lectura fácil que nos permita conocer la situación económica/financiera del municipio y en el marco comparativo con otros ejercicios brindar un instrumento más de información para la toma de decisiones de sus autoridades.

Con el fin de alcanzar una lectura fácil, sintética y comprensible, entendimos oportuno emitir en forma periódica este informe. Es importante destacar que la información se obtiene de fuentes presupuestarias suministradas por Contaduría municipal, aclarando que la dinámica de administración pública determina que la información brindada es al momento de cierre y entrega de la misma.

En virtud de lo planteado es que elaboramos el presente informe sobre las finanzas de la Municipalidad de la Ciudad de Chajarí. El libre acceso a la información es un derecho de cualquier persona, y el deber de nosotros es el de dar a conocer al público sus propias decisiones. El propósito, entonces, va más allá de listar números y estadísticas, ya que se desea fomentar la participación de todos sus lectores.

Cada edición incluye una primera sección relacionada con el cierre mensual de ingresos/ egresos y una segunda sección en la que se comparan cifras e indicadores estadísticos de un periodo de estudio determinado.

31/10/2019

1.- Esquema ahorro – inversión – financiamiento.

Siguiendo los lineamientos de publicaciones que realiza la Dirección de Relaciones Municipales, difundimos este esquema que expone de un modo ordenado y sintético las cuentas públicas permitiendo una clasificación económica de las transacciones financieras del municipio.

Distingue diferentes resultados: económico – financiero – final, y permite visualizar componentes: cuenta corriente – cuenta de capital – cuenta financiamiento. Por ende, y dada su publicación mensual, permite la corrección inmediata de desvíos.

Se analiza:

Cuenta corriente. Punto 1.1: + Ingresos Corrientes – Gastos corrientes

Cuenta de capital. Punto 1.2: + Recursos de capital – Erogaciones de capital

Cuenta de financiamiento. Punto 1.3 - Aplicaciones financieras + Fuentes financieras

Cuadro N° 1 - Esquema ahorro – inversión – financiamiento

| Gobierno de la Ciudad de Chajari | | |
|---|--|-----------------------|
| Ejecución presupuesto año 2019 | | |
| Consolidado al | | 31/10/2019 |
| Meses | | 10 |
| | Cuentas | Montos |
| 1 | RECURSOS CORRIENTES (1+5) | \$ 630.584.637 |
| 2 | De jurisdiccion municipal (3+4) | \$ 311.145.388 |
| 3 | <i>Tasas Municipales</i> | \$ 241.355.208 |
| 1 | <i>Otros ingresos Jurisdiccion Municipal</i> | \$ 69.790.180 |
| 5 | De otras jurisdicciones (6+7) | \$ 319.439.249 |
| 6 | <i>De jurisdiccion provincial</i> | \$ 140.464.823 |
| 7 | <i>De jurisdiccion Nacional</i> | \$ 178.974.427 |
| 8 | EROGACIONES CORRIENTES (9+10+11+12) | \$ 452.989.603 |
| 9 | Personal | \$ 203.641.871 |
| 10 | Bienes y Servicios No personales | \$ 222.790.753 |
| 11 | Intereses de la deuda | \$ 4.519.414 |
| 12 | Transferencias | \$ 22.037.565 |
| 13 | RESULTADO ECONOMICO (+1 -8) | \$ 177.595.034 |
| 14 | RECURSOS DE CAPITAL (+15) | \$ - |
| 15 | Recurso de capital propio | \$ - |
| 16 | EROGACIONES DE CAPITAL (+17 +18) | \$ 191.180.838 |
| 17 | Bienes de Capital | \$ 18.976.663 |
| 18 | Trabajos Públicos | \$ 172.204.175 |
| 19 | TOTAL DE RECURSOS (+1 +14) | \$ 630.584.637 |
| 20 | TOTAL DE EROGACIONES (+8 + 16) | \$ 644.170.441 |
| 21 | RESULTADO FINANERO (+19 - 20) | \$ -13.585.804 |
| 22 | FUENTES DE FINANCIAMIENTO (+23 +24 +25) | \$ 12.210.921 |
| 23 | Aportes No Reitegrable | \$ - |
| 24 | Otros | \$ 12.210.921 |
| 25 | Programa mas cerca | |
| 26 | APLICACIONES FINANCIERAS (+27) | \$ 3.515.650 |
| 27 | Amortizacion de la deuda | \$ 3.515.650 |
| 28 | Saldos afectados | |
| 29 | RESULTADO FINAL (+21 +22 -26) | \$ -4.890.533 |

1.1. Cuenta corriente

Surge de comparar Ingresos corrientes – Erogaciones corrientes, obteniendo el Resultado económico, (ahorro + y/o desahorro-) según sea su diferencia positiva o negativa. Los recursos corrientes se conforman por aquellos de origen municipal, provincial o nacional que puedan aplicarse a financiar los gastos correspondientes al normal funcionamiento de la administración, resumidos en gastos corrientes.

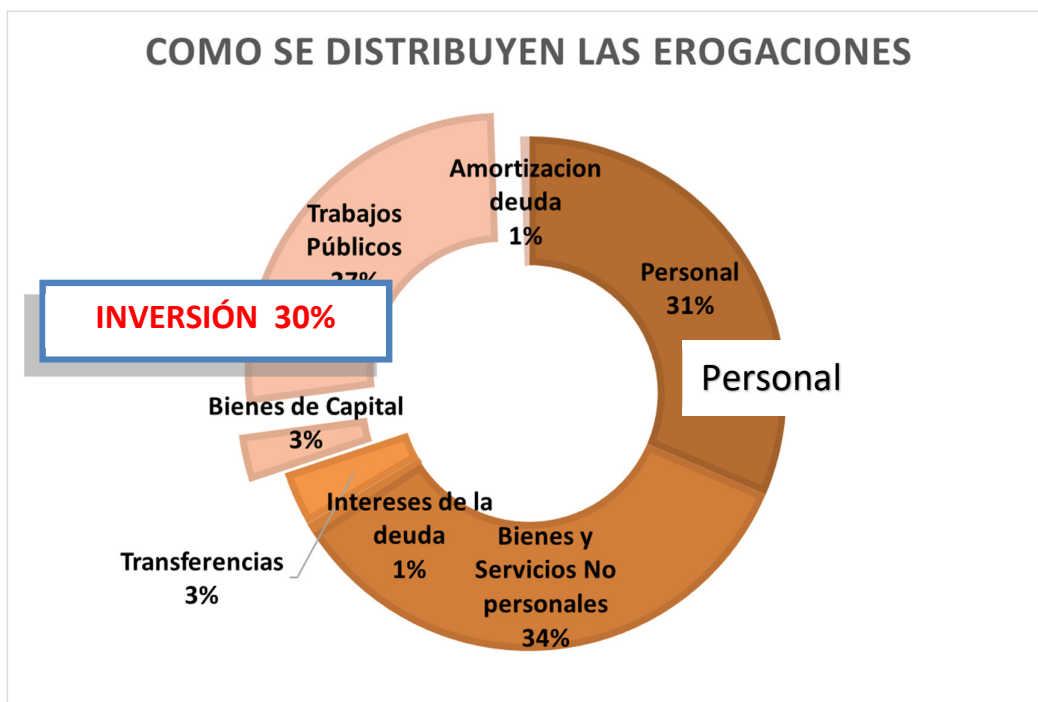
Resultado económico. Ahorro: en el caso de un resultado positivo o superavitario, lo que implica que los ingresos corrientes son mayores a los gastos corrientes, y podría interpretarse como consecuencia de una buena administración que permite disponer de estos excedentes para otros gastos distintos a los corrientes, como los de capital. **Desahorro:** resultado negativo o deficitario, lo que implica que los ingresos corrientes no alcanzan para financiar los gastos corrientes (operatividad y/o funcionamiento de la administración). Al presentarse este escenario sería necesario recurrir a otras fuentes de financiamiento, por lo cual, este desfase de la cuenta corriente no debería extenderse en el tiempo.

Indicadores:

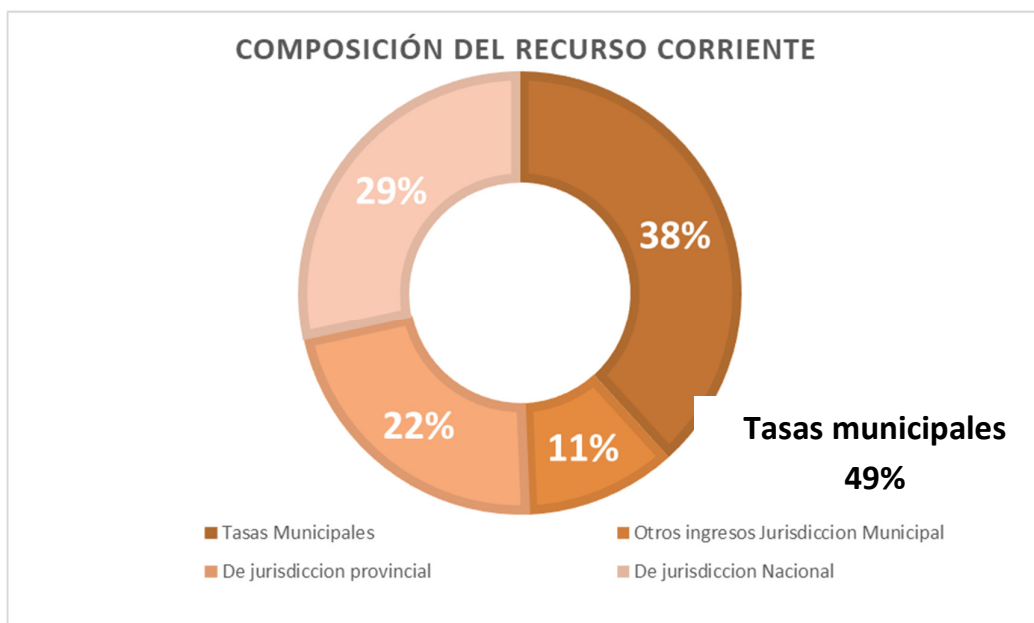
- Resultado económico / recurso corriente
- Operación / gasto corriente
- Gasto de personal / gasto corriente
- Bienes y servicios no personales / gasto corriente
- Recurso propio / recurso corriente

| INDICADORES | | |
|--|--|--------------------|
| Consolidado Octubre 2019 | | 2019 |
| Resultado económico / Recurso corriente | | 28,16% |
| Operación / Gasto corriente | | 71,84% |
| Gasto personal / Gasto corriente | | 44,96% |
| Gasto bienes y servicios / Gasto corriente | | 49,18% |
| Recursos propios / recursos corrientes | | 49,34% |
| Presupuesto 2019 | | |
| Consolidado Octubre 2019 | | |
| Resultado económico |  \$ | 177.595.034 |

COMO SE DISTRIBUYEN LAS EROGACIONES



COMPOSICIÓN DEL RECURSO CORRIENTE

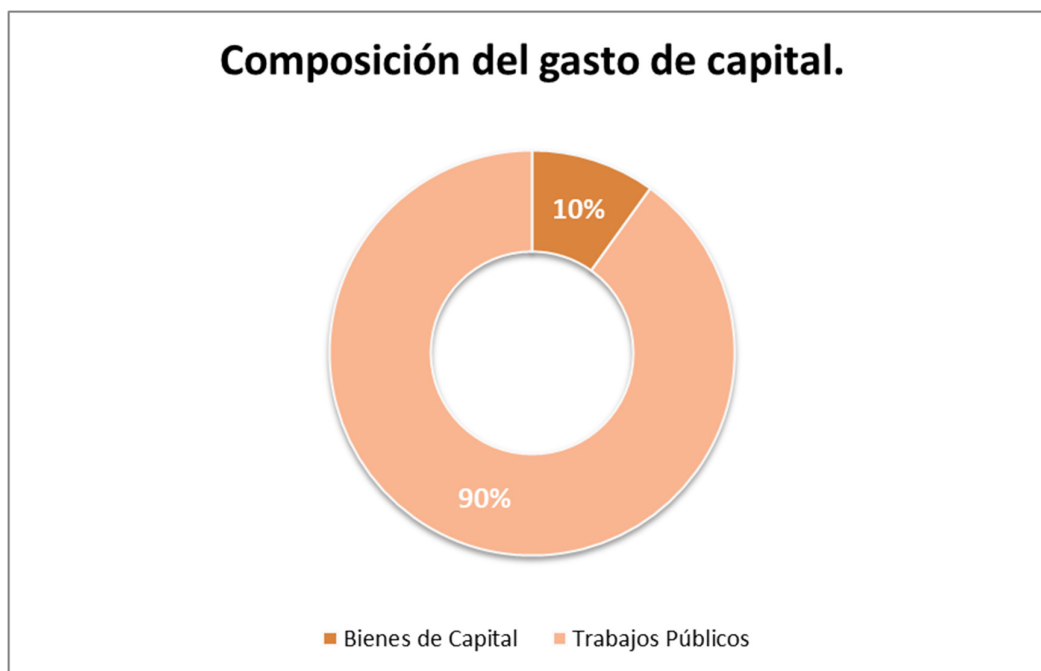


1.2.- Cuenta de capital

Dentro del esquema ahorra – inversión – financiamiento es la segunda cuenta, llamada también de inversión. Incluye los Recursos y Gastos de Capital, o sea, todas aquellas partidas que directa o indirectamente contribuyen a la formación del capital real del municipio, (incrementos o disminuciones del patrimonio)

En el presente ejercicio la Municipalidad de Chajarí no contabiliza recursos de capital siendo la siguiente la inversión en maquinarias y equipos que conforman las erogaciones de capital.

| Consolidado Octubre 2019 | 2019 |
|--|--------------------------|
| Erogaciones de capital | \$ 191.180.838 |
| INDICADORES | |
| Presupuesto 2019 | Consolidado Octubre 2019 |
| Erogaciones de capital (inversión) / recurso corriente | 30,32% |
| Erogaciones de capital (inversión) / total gasto | 29,68% |



1.3.- Resultado financiero

Analizada las dos primeras cuentas se puede obtener el total de Recursos y Gastos del Municipio. De su diferencia surge el Resultado Financiero del Ejercicio, el cual puede determinar: superávit o déficit. El primero se alcanza cuando los ingresos totales superan los gastos totales. Ese remanente podría aplicarse (entre otros casos) a cubrir pagos de deuda consolidada y/o deuda flotante de ejercicios anteriores, o de lo contrario, a un incremento en la inversión financiera. Por el contrario, si los gastos totales superan los recursos totales, nos encontramos en un Déficit fiscal, que para financiarlo debe disminuirse inversión financiera y/o endeudamiento público por toma de crédito o incremento de deuda flotante.

| | |
|---------------------------------|-----------------------|
| Presupuesto 2019 | |
| Consolidado Octubre 2019 | |
| Resultado financiero | \$ -13.585.804 |

1.4.- Cuenta Financiamiento

Expone esta cuenta las fuentes de financiamiento del ejercicio (subsidios – ATN o toma de crédito) y las aplicaciones financieras (pago de deuda). Cuando las fuentes son mayores que las aplicaciones, el resultado de la cuenta indica aumento en el endeudamiento reflejado crédito público y/o deuda flotante, o disminución de la inversión financiera. Cuando el resultado es negativo (fuentes menores que las aplicaciones) indica desendeudamiento del municipio, ya que las mayores aplicaciones podrían derivar en amortización de deuda o disminución de pasivos. También podría ser causa del incremento de los activos financieros.

| | | |
|---------------------------------|--|-----------------------|
| Presupuesto 2019 | | |
| Consolidado Octubre 2019 | | |
| 19 | TOTAL DE RECURSOS (+1 +14) | \$ 630.584.637 |
| 20 | TOTAL DE EROGACIONES (+8 + 16) | \$ 644.170.441 |
| 21 | RESULTADO FINANERO (+19 - 20) | \$ -13.585.804 |
| 22 | FUENTES DE FINANCIAMIENTO (+23 +24 +25) | \$ 12.210.921 |
| 23 | Aportes No Reintegrable | |
| 24 | Otros | \$ 12.210.921 |
| 25 | Programa mas cerca | \$ - |
| 26 | APLICACIONES FINANCIERAS (+27) | \$ 3.515.650 |
| 27 | Amortizacion de la deuda | \$ 3.515.650 |
| 28 | Saldo afectados | - |
| 29 | RESULTADO FINAL (+21 +22 -26) | \$ -4.890.533 |

Secretaria de Gobierno – 7 de noviembre de 2019 –
Fuente: Ejecuciones presupuestarias.